mote

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD
Dirección de Salud Publica

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 11 SEP 2024

006795

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha 11 SEP 2024
Hora 2:34pm
Nº Rdo
Recibe Kori

Doctora
KATERINE YULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Ibagué

ASUNTO: Radicación Resolución 003302 de septiembre 06 de 2024 cambio de supervisión de unos contratos de la Secretaría de Salud del Tolima

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente, me permito radicar la resolución número 003302 de septiembre 06 de 2024, por medio de la cual se modifica la supervisión de unos contratos de la Secretaría de Salud del Tolima.

Por lo anterior en la resolución se relaciona el nombre del contratista, número del contrato, fecha del contrato y objeto contractual.

Cordial saludo,

AGUSTIN NÙÑEZ ROSALES
Director de Salud Pública

Proyectò: Mariana Ramírez – contratista DSP

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION SALUD PUBLICA

@gobertolima
www.tolima.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO
(003302)

"Por medio de la cual se modifica la supervisión de unos contratos de la Secretaria de Salud del Tolima"

LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de las facultades legales y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2013, Ley 80 de 1993, y Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes vigentes,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento del Tolima Secretaria de Salud designó al Doctor AGUSTIN NUÑEZ ROSALES DIRECTOR ADMINISTRATIVO, NIVEL DIRECTIVO, CODIGO 009, GRADO 01 en su calidad de Director de Salud Pública, como supervisor de los contratos interadministrativos para concurrir, subsidiar y complementar el desarrollo de intervenciones colectivas en el marco de la Atención Primaria en Salud, relacionado a continuación:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
No. 1810 del 21 de Mayo de 2024	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E DE ROVIRA	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE ROVIRA - TOLIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL TOLIMA.
No. 1894 del 28 de Mayo de 2024	ESE HOSPITAL SANTA LUCIA CAJAMARCA TOLIMA	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SANTA LUCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA - TOLIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TOLIMA

No. 1889 del 27 de Mayo de 2024	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVEL 1	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVEL 1 DEL MUNICIPIO DE ORTEGA - TOLIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TOLIMA
No. 1956 del 31 de Mayo de 2024	HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO E.S.E. SANTA ISABEL TOLIMA	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TOLIMA
No. 1962 del 04 de Junio de 2024	HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE COYAIMA	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE COYAIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL TOLIMA.
No. 1890 del 27 de Mayo de 2024	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA FLANDES	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL TOLIMA.

Que, JOSE FAIR ALARCON ROBAYO, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.233.783, en calidad de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219, GRADO DE ASIGNACIÓN 04 de la Dirección de Salud Pública, continuará con la supervisión,

de los contratos interadministrativos para concurrir, subsidiar y complementar el desarrollo de intervenciones colectivas en el marco de la Atención Primaria en Salud que tiene a su cargo el Doctor AGUSTIN NUÑEZ ROSALES DIRECTOR ADMINISTRATIVO, NIVEL DIRECTIVO, CODIGO 009, GRADO 01 en su calidad de Director de Salud Pública.

Que, en el marco de la Ley 1438 de 2011 se adoptó la Estrategia de Atención Primaria en Salud para permitir la coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Que la citada Ley, en su articulo 15 señala que los equipos básicos de salud, entendidos como aquellas estructuras funcionales y organizativas que permiten facilitar el acceso a los servicios de salud en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, serán financiados con recursos interinstitucionales del sector destinados a la salud pública y de otros sectores que participa en la atención de los determinantes sociales y en el artículo 16 establece sus funciones.

Que la Resolución 295 de 2023 en su articulo artículo 3, el cual modifica el artículo 11 de la Resolución 518 de 2015, asigna funciones a los departamentos para Formular, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas departamental o distrital mediante procesos de participación social de conformidad con lo establecido en el Plan Decenal de Salud Pública, los planes de desarrollo nacional, departamental o distrital, así como, en los planes de vida de los pueblos indígenas, los planes de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera - NARP y de los ROM, las políticas nacionales. Por lo que, el perfil más adecuado para la supervisión de dichas responsabilidades es el Doctor JOSE FAIR ALARCON ROBAYO, teniendo en cuenta el apoyo que viene desarrollando en relación al tema de Atención primaria en salud (APS) y/o equipos básicos en salud, tema de los actos contractuales aquí señalados.

Que, la persona designada es idónea para cumplir con dicha labor, de acuerdo a la función que desarrolla en la actualidad y su perfil profesional, actividad que debe desarrollar en los términos del articulo 83 de la ley 1474 de 2011 que sostiene "Con el fin de proteger la moralidad administrativa de prever la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requiere conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos. (..)"

Además, que según lo dispuesto por el Decreto Departamental 0811 de 2017 a través del cual se adoptó el Manual de Supervisión e interventoría de la Gobernación de Tolima, el mismo en su articulo 1.4 cita la Obligatoriedad de contar con la supervisión:

"La supervisión y/o interventoría, es una obligación permanente de las entidades públicas, a fin de vigilar la correcta ejecución del objeto contratado."

En mérito de lo expuesto la Secretaria de Salud del Tolima,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar, para ejercer las funciones de supervisión, al Doctor **JOSE FAIR ALARCON ROBAYO**, profesional universitario de Salud Pública, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo, de los contratos interadministrativos relacionado a continuación:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
No. 1810 del 21 de Mayo de 2024	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E DE ROVIRA	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE ROVIRA - TOLIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL TOLIMA.
No. 1894 del 28 de Mayo de 2024	ESE HOSPITAL SANTA LUCIA CAJAMARCA TOLIMA	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SANTA LUCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA - TOLIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TOLIMA
No. 1889 del 27 de Mayo de 2024	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVEL 1	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVEL 1 DEL MUNICIPIO DE ORTEGA - TOLIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TOLIMA
No. 1956 del 31 de Mayo de 2024	HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO E.S.E. SANTA ISABEL TOLIMA	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO

		FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TOLIMA
No. 1962 del 04 de Junio de 2024	HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE COYAIMA	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE COYAIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL TOLIMA.
No. 1890 del 27 de Mayo de 2024	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA FLANDES	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA, PARA CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL TOLIMA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente decisión al Doctor JOSE FAIR ALARCON ROBAYO como profesional universitario de la Dirección de Salud Pública de la Secretaria de Salud del Tolima.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir a la dirección de contratación copia de la presente designación mediante este acto administrativo.

Dada en Ibagué a los 06 SEP 2024

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

INGRID KATHERINE RENGIFO HERNANDEZ
Secretaria de Salud Departamental
Ordenador del Gasto

Proyectó: Juan Esteban Godoy Moyano – Contratista SST
Revisó: Otto Morales Leyton- Abogado contratista Dirección Salud Pública
Aprobó: Agustin Nuñez Rosales Director de Salud Pública
VoBo: Joan Camilo Castellanos Reyes- Asesor Jurídico SST